



Expediente: 320/25

Carátula: HSBC BANK ARGENTINA SA C/ NAZUR CAMILA SALOMÉ S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 22/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20301176342 - HSBC BANK ARGENTINA SA, -ACTOR 90000000000 - NAZUR, Camila Salomé-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 320/25



H106038337158

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV° Nominación

JUICIO: "HSBC BANK ARGENTINA SA c/ NAZUR CAMILA SALOMÉ s/ SECUESTRO PRENDARIO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 320/25.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: GIUDICE, EZEQUIEL - 20/02/2025 20:12.

San Miguel de Tucumán, 21 de febrero de 2025. Previo a proveer lo que corresponda, cumpla el presentante con lo solicitado en fecha 13/02/2025.- NAR - 320/25.

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:

CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.